



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 039 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT**

MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09H13 del miércoles 6 de enero del año 2021, conforme la convocatoria No. 039 de 04 de enero de 2021, se lleva a cabo mediante la plataforma digital Teams la sesión No. 039 ordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la señora concejala Blanca Paucar.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: René Bedón, Soledad Benítez y Blanca Paucar de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|---------|
| INTEGRANTES | PRESENTE | AUSENTE |
| Blanca Paucar | 1 | |
| Soledad Benítez | | 1 |
| René Bedón | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carlos Guerrero, delegado de Procuraduría, Jenny Torres, asesora del despacho de la concejala Blanca Paucar, Gabriela Espín, asesora del despacho de la concejala Soledad Benítez; Monica Vinocunga, asesora del despacho del concejal René Bedón, Vladimir Tapia, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, Carlos Salazar, Gerente de la Empresa de Hábitat y Vivienda, Pilar Tufiño Tufiño, delegada de la Dirección Metropolitana de Catastro, Ericka Arregui delegada de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Sheimy Peña, Delegada de la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad; Maria José Villalva, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Vivienda y Hábitat, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:



- 1.- Aprobación de acta de la sesión No.37 de 09 de diciembre de 2020.
- 2.- Aprobación de acta de la sesión No.38 de 16 de diciembre de 2020.
- 3.- Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4722-O de fecha 31 de diciembre de 2020 suscrito por la Abg. Damaris Ortiz Secretaria General del Concejo Metropolitano y presentación por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del proyecto de "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal"; y, resolución al respecto.

El orden del día de la presente sesión se aprueba sin cambios y por unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

Siendo las 09h17 ingresa a la sala de la sesión virtual la concejala Soledad Benítez

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación de acta de la sesión No. 37 de 09 de diciembre de 2020.

Siendo las 09h23 sale de la sala de la sesión virtual el concejal René Bedón

Por disposición de la concejala Blanca Paucar, presidenta de la comisión de Vivienda y Hábitat se toma votación sobre la aprobación del acta, la cual queda aprobada por los miembros de la comisión sin observaciones, de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes Comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Lcda. Blanca Paucar | 1 | | | | |
| Mgs. Soledad Benítez | 1 | | | | |
| Dr. René Bedón | | | 1 | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |



Segundo punto del orden del día: Aprobación de acta de la sesión No. 38 de 16 de diciembre de 2020.

Por disposición de la concejala Blanca Paucar, presidenta de la comisión de Vivienda y Hábitat se toma votación sobre la aprobación del acta, la cual queda aprobada por los miembros de la comisión sin observaciones, de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes Comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Lcda. Blanca Paucar | 1 | | | | |
| Mgs. Soledad Benítez | 1 | | | | |
| Dr. René Bedón | | | 1 | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Siendo las 09h30 ingresa a la sala de la sesión virtual el concejal René Bedón

Tercer punto del orden del día: Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4722-O de fecha 31 de diciembre de 2020 suscrito por la Abg. Damaris Ortiz Secretaria General del Concejo Metropolitano y presentación por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del proyecto de “Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal”; y, resolución al respecto.

La señorita Leslie Guerrero, secretaria de la comisión dio lectura a la parte pertinente del oficio con el cual se realizó la revisión de requisitos formales del proyecto de ordenanza realizada por la Secretaría General del Concejo. Luego de ello María José Villalva realizó la presentación del borrador final del proyecto de ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal en cuanto a su exposición de motivos, considerandos, articulados y disposiciones.

Concluida la presentación desde la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, el concejal René Bedón presentó varias observaciones al proyecto de ordenanzas.



La concejala Blanca Paucar mocionó acordar como texto definitivo del Proyecto de Ordenanza el presentado en la sesión Nro. 039 Ordinaria de 6 de enero de 2021 incluidas las observaciones formuladas y en base a este, solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad que, en el plazo máximo de 8 días, remita un informe técnico y/o legal, de acuerdo a sus competencias, sobre el proyecto de “*Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal*”, incluidos los aportes realizados el día de la sesión

La concejala Blanca Paucar, presidenta de la comisión de Vivienda y Hábitat sometió a votación la moción presentada la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes Comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Lcda. Blanca Paucar | 1 | | | | |
| Mgs. Soledad Benítez | 1 | | | | |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La comisión de Vivienda y Hábitat en sesión ordinaria realizada el día miércoles 9 de diciembre de 2020, **resolvió:** acordar como texto definitivo del Proyecto de Ordenanza el presentado en la sesión Nro. 039 Ordinaria de 6 de enero de 2021 incluidas las observaciones formuladas y en base a este, solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad que, en el plazo máximo de 8 días, remita un informe técnico y/o legal, de acuerdo a sus competencias, sobre el proyecto de “*Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal*”, incluidos los aportes realizados el día de la sesión

Una vez agotado el orden del día la concejala Blanca Paucar, presidenta de la comisión de Vivienda y Hábitat clausuró la sesión siendo las 10h00.



Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Blanca Paucar
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
VIVIENDA Y HÁBITAT**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES | PRESENTE | AUSENTE |
| Lcda. Blanca Paucar | 1 | |
| Mgs. Soledad Benítez | 1 | |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES | PRESENTE | AUSENTE |
| Lcda. Blanca Paucar | 1 | |
| Mgs. Soledad Benítez | 1 | |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Elaborado por: | Leslie Guerrero | SCVH | 2021-01-15 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSG(S) | 2021-01-15 | |